



FUNDACION PRODUCE PUEBLA, A. C.

Enlace, Innovación y Progreso

Convocatoria 2005

La Fundación Produce Puebla, AC. tiene como **Misión apoyar a los actores de las cadenas agroindustriales en la innovación tecnológica, para lograr un desarrollo rural sustentable**. En cumplimiento de esta misión y de acuerdo al Programa Estratégico de Investigación y Transferencia de Tecnología del Estado de Puebla, la Fundación promueve y apoya proyectos de investigación aplicada, validación y de transferencia de tecnología que contribuyan a atender los problemas, necesidades u oportunidades en los diferentes eslabones de las cadenas agroindustriales del Estado. Con base a lo anterior el Consejo Directivo de la Fundación Produce Puebla, A.C.

CONVOCA

A las instituciones de investigación y educación superior a presentar en una primera etapa, **prepropuestas de proyectos de investigación**; sobre las siguientes cadenas **Cacahuete, Maíz forrajero, Alfalfa, Tomate de cáscara, Col (repollo) y Caña de azúcar**. ; y a las organizaciones de productores, respaldados profesionalmente (por asistencia técnica profesional, despachos privados de asesoría, instituciones de investigación y/o, instituciones de educación superior) a presentar **prepropuestas de proyectos de validación y de transferencia de tecnología** en las siguientes cadenas: **Maíz grano, Maíz elote, Frijol, Jitomate, Naranja, Café cereza, Porcinos, Ovinos, Caprinos, Bovinos carne y leche, Amaranto, Aguacate, Jamaica, Miel, Vainilla, Chile, Sábila, Nopal – tuna, Canola, Papaya Maradol, Manzana, Durazno, Pitaya, Pitahaya, Plantas medicinales, aromáticas y ornamentales. Además de las cadenas mencionadas en el área de investigación**. Esta convocatoria no incluye proyectos de investigación de las cadenas de prioridad nacional o regional, las cuales, en fecha próxima, serán motivo de la convocatoria sectorial SAGARPA-COFUPRO-CONACYT.

Las **prepropuestas** serán recibidas en línea a través de las páginas web www.sifp.org.mx y www.fuppue.org.mx de la Fundación Produce Puebla, A.C. del **23 de enero al 21 de febrero de 2005**, este plazo será improrrogable. Los **resultados de la evaluación de pertinencia** de las prepropuestas, serán notificados el **14 de marzo de 2005** a las instituciones proponentes. La notificación se hará en línea por Internet o en comunicación escrita. Las **prepropuestas aprobadas** deberán ser presentadas **en extenso**, también utilizando el sistema en línea por Internet del **15 de marzo al 18 de abril de 2005**, los **resultados definitivos** se publicarán en el diario de mayor circulación y en Internet a más tardar el **30 de mayo de 2005**.

Los Interesados podrán consultar y obtener **los formatos de prepropuesta y de proyecto en extenso**, así como las **bases y los términos de referencia (demandas tecnológicas) de la convocatoria**, en las páginas www.cofupro.org.mx, www.sifp.org.mx, www.fuppue.org.mx, Para toda consulta adicional comunicarse a la Fundación Produce Puebla, AC. en calle 26 norte #1202 edif. B planta baja Col. Humboldt, Teléfonos: (222) 235.70.10 ó 235.81.61, correo electrónico: fuppue@fuppue.org.mx, preguntas@fuppue.org.mx, fuppue@puebla.megared.net.mx.

Puebla, Pue. a 23 de Enero de 2005.

ATENTAMENTE

Por el Consejo Directivo

Ing. Antonio Canaan Sasia
PRESIDENTE

Ing. Wolfgang Maier Rieder
SECRETARIO

Sr. Enrique López-Fernández Moris
TESORERO

